

Memorando Nro. 053-2017-DDS Latacunga, 1 de noviembre de 2017

Asunto: Días de permiso

Señorita

Jessy Aldás

SECRETARÍA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Ciudad.-

De mi consideración:

Apreciada Jessy, con preocupación este día observamos su ausencia en el puesto de trabajo, y por medio whatsApp recibo un mensaje que se ha trasladado a la ciudad de Cuenca; me extraña este procedimiento más aun cuando el día de ayer estuvimos en las oficinas de la Dirección en la jornada laboral y no menciono nada sobre el permiso; esta situación considero una indelicadeza, ante lo cual debo infórmale que los permisos deben ser gestionados con anterioridad ante el Director que es responsable de la administración del recurso humano de la Dirección y es potestativo dependiendo de la necesidades institucionales negar o autorizar un permiso; debo precisar que la única persona para autorizar un permiso es el Director.

A través de este medio le hacemos un llamado enérgico de atención para que a futuro no se vuelva a repetir este mal procedimiento suyo.

Le solicitamos que a primera hora del día lunes 6 de noviembre, justifique su ausencia ante las Direcciones de Desarrollo Social y Talento Humano.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Augusto Ayala Hernández DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

GAD MUNICPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

tb/AAH.

cc. Ing. Carlos Garcia M

JEFE DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

CC. Pablo Carrillo Dueñas

DIRECTOR DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

DIT CANDA LATACUAGA

THE CANDA LATACUAGA

THE CHAIN OF THE STONE HUMANO

TECHA DILIPLAT HORA 15:46

Sepacial

